

"Decenio de la Igualdad de Or. ortunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Peru: 200 años de Independencia"

Lima, 26 de abril de 2021



## Oficio 1387-2020-2021-ADP-D/CR

Señor congresista

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN

Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado







Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta a. i. del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión virtual celebrada el 23 de abril de 2021 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese a la comisión que preside el dictamen recaído en los proyectos de ley 5754/2020-CR y 6069/2020-CR, por el cual se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Río Ene, provincia de Satipo. departamento de Junín.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario y Digitalización de Documentos